



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Santiago de Querétaro, Qro., 26 de marzo de 2019

## AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en los artículos 116, fracción IV, incisos b) y c), numeral 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 52, 57, 62 fracciones III y XIV, 63 fracciones I, II y XXVIII, 65 y 66 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 35, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 65, 66, 67 y 77 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a Sesión Ordinaria del Consejo General, a celebrarse el 28 de marzo de 2019, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Auditorio Ezequiel Montes, ubicado en Calle Ignacio Allende s/n, Colonia Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el veinticinco de febrero del año que transcurre.
- IV. Presentación del informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- V. Presentación de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VI. Presentación del informe del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior, diversas modificaciones a los Lineamientos en Materia de Publicaciones y Ediciones en que intervenga el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- VIII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo al dictamen mediante el cual la Comisión Jurídica somete a la consideración del órgano de dirección superior, diversas modificaciones al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- IX. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el 2019.
- X. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 10:15 horas, del mismo día.

ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA